

EMPRESAS  
**BANMEDICA**

Sociedad Anónima Abierta Inscripción en el Registro de Valores N° 0325

### **TRIGÉSIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Banmédica S.A. para el día 25 de abril de 2018 a las 11:00 horas, la que tendrá lugar en el Club 50, ubicado en Av. El Golf N° 50, Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Informe de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores y de su gestión anual.
- 3) Distribución de utilidades y reparto de dividendos. Para estos efectos el Directorio propondrá a la Junta el reparto de un dividendo de \$ 22.77.- por acción, pagadero el 07 de mayo de 2018 o en la fecha que determine la Junta.
- 4) Elección de Directorio.
- 5) Nombramiento de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018.
- 6) Designación de entidades clasificadoras de riesgos para el ejercicio 2018.
- 7) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018.
- 8) Fijar la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art. 50° bis de la Ley N° 18.046.
- 9) Política de dividendos.
- 10) Información sobre operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 11) Designación del periódico del domicilio social en que se publicarán los avisos correspondientes.
- 12) Demás materias propias de la Junta que legalmente correspondan.

#### **PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017 y el Informe de la empresa de auditoría externa sobre los mismos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), en la sección: Inversionistas – Estados Financieros.

#### **PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS A LA JUNTA**

Podrán participar en la Junta con los derechos que la Ley y los estatutos les otorguen, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 19 de abril de 2018.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

En caso de ser procedente, la calificación de poderes se realizará el día 24 de abril de 2018 desde las 12:00 horas a las 17:00 horas, en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22°, Santiago, y el mismo día de la Junta desde las 8:30 horas y hasta las 9:30 horas, en el local de funcionamiento de la señalada Asamblea.

#### **SISTEMAS DE VOTACIÓN**

Las materias sometidas a decisión de la Junta, se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta en los términos informados en el sitio web de la sociedad: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), en la sección: Inversionistas – Junta de Accionistas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

#### **PUBLICACIÓN DE MEMORIA 2017**

La memoria anual se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la sociedad: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), encontrándose un número suficiente de dispositivos de almacenamiento para las consultas pertinentes en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22°, Santiago.

#### **ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LAS MATERIAS SOMETIDAS A VOTACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Los antecedentes y fundamentos de las materias sometidas a votación de la junta, se encuentran disponibles en la página web de la sociedad: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), en la sección: Inversionistas – Junta de Accionistas.

De conformidad, con el inciso segundo del artículo N° 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias, que correspondan ser sometidas a votación en la Junta, podrán ser solicitadas por los señores accionistas a la Gerencia General de Banmédica S.A., Avenida Apoquindo N° 3.600, piso 12, Las Condes, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), en la sección: Inversionistas - Junta de Accionistas.

#### **FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA**

Los antecedentes relacionados con la fundamentación y priorización del Directorio para la elección de la firma de auditores externos, se encuentran disponibles en la página web de la sociedad: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), en la sección: Inversionistas – Junta de Accionistas.

De conformidad, con el inciso segundo del artículo N° 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias, que correspondan ser sometidas a votación en la Junta, podrán ser solicitadas por los señores accionistas a la Gerencia General de Banmédica S.A., Avenida Apoquindo N° 3.600, piso 12, Las Condes, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: [www.empresasbanmedica.cl](http://www.empresasbanmedica.cl), en la sección: Inversionistas - Junta de Accionistas.

#### **EL GERENTE**

LA SEGUNDA 09/04/2018